



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres del 2018 al 2027"

Yauyos, 07 de Octubre del 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 195 - 2019/D-UGEL N° 13- /YAUYOS.**

Señores : DIRECTORES II.EE. DE LA PROVINCIA DE YAUYOS.  
Presente. –

**Asunto : SOLICITO CONFORMAR TERNA PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN LAS II.EE. DOTACIÓN 2020.**

**Ref. : R.M.N° 0543-2013 –ED y R.M. N° 645-2016-MINEDU.**

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y manifestarle que de acuerdo a las disposiciones emitidas por el MINEDU, respecto a la recepción de materiales educativos para el año 2020, que se entregan en periodo vacacional, la R.M. N° 645-2016-MINEDU. establece en el numeral 6.2.1.2 que el Director de la I.E. es responsable de recibir los materiales y recursos educativos que llegan desde la UGEL y organizar su distribución interna para ponerlos a disposición de los estudiantes además debe de tener conformado el comité de recepción de materiales de la I.E.

Por tanto en atención a lo mencionado, en su calidad de Director de la I.E. deberá de tener conformado el comité de recepción de material de la I.E. que dirige, la cual se conforma con tres miembros, 01 titular y 02 suplentes APAFA, AUTORIDADES O ALIADOS O PERSONAL DE LA I.E de la siguiente manera.

II.EE	TITULAR	SUPLENTES
I.E. con director/a designado/a	El mismo director/a	2 (dos) miembros de la APAFA, de la comunidad local o personal de la II.EE. que asume la responsabilidad de recepción
I.E. con director /a encargado/a por funciones hasta el 31 de Diciembre	Los tres miembros pueden ser de APAFA, de la comunidad local o de las II.EE. que asuman la responsabilidad de recepción.	

La fecha máxima de presentación de la terna de recepción de materiales en la UGEL es hasta el Viernes 08 de Noviembre del 2019. Mediante trámite documentario y en formato digital a los correos [mariadlc@hotmail.com](mailto:mariadlc@hotmail.com) y [wgarcianeto1@gmail.com](mailto:wgarcianeto1@gmail.com), por tanto a fin de facilitar la preparación de condiciones para la distribución, los datos a consignar son los siguientes:





# GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 13 - YAUYOS

NOMBRE DE LA I.E	CÓDIGO MODULAR	NOMBRES	APELLIDOS	DNI	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATO(DIRECTOR PERSONAL DE LA I.E.	CARGO EN APAFA O EN LA COMUNIDAD	CELULAR	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO

Asimismo, se le recomienda coordinar con las personas de su terna de recepción de materiales, a fin de que verifiquen las cantidades recibidas y las condiciones de la totalidad de los materiales y recursos educativos a su llegada de la I.E. además deberán firmar y sellar las pegasas indicando la fecha de llegada del material en conformidad de lo recibido (R.M N° 645-2016, numeral 6.4.3.1).

En caso de requerir mayor información comunicarse con la Lic. Milena Lavado Rojas al N/ 986782928

**NOTA.-**Adjuntar las copias del DNI de los integrantes de la terna de recepción de materiales educativos



Atentamente,



Prof. Daniel Arturo **VICTORIO VARGAS**  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL N° 13-YAUAYOS

[www.ugel13yauyos.gob.pe](http://www.ugel13yauyos.gob.pe)

Dirección Telefax 830 – 7017 - AAIE Telefax 830 – 7010  
AGP734 – 5769 / AGI723 – 9716 / OCI732 – 3124 / AJ731 – 6288  
Personal 733 – 8432 / Contabilidad 723 – 3410 / Abastecimiento 732 – 9328  
Calle Comercio N° 259 - Yauyos